



BAQUEDANO, 11 MAY 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 786

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. La necesidad de trasladar a funcionarios municipales, quienes participaran de las festividades del día internacional del teatro en la localidad de Sierra Gorda.
2. DL-779 de fecha 19 de diciembre de 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. Circular N° 35593 que importa instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales.
4. Dictamen N° 17052 de fecha 02 de abril de 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
5. Decreto de Ley N° 779 de 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
6. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que la necesidad de generar instancias de participación, recreación, motivación para la Comuna a través de actividades culturales.

DECRETO:

1. AUTORIZESE el traslado de funcionarios municipales en vehículo municipal Bus placa patente BCHB-58, quienes realizaran apoyo logístico para actividad del día del teatro, el día 11 de mayo de 2011, desde las 20:00 hrs hasta las 00:00 hrs. Tramo: Sierra Gorda-Antofagasta.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	CLAIDAD JURIDICA
01	LUIS LEOPOLDO PARRA DÍAZ	14.106.068-6	AGENTE PUBLICO
02	MARIELA PATRICIA BARRAZA VENEGAS	11.635.541-8	PLANTA MUNICIPAL
03	IGNACIO ANDRES CANALES SALGADO	12.317.598-0	AGENTE PUBLICO

2. DESIGNESE como conductor al funcionario señor Luis Calivar Vega.
3. COMUNÍQUESE a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, DIDECO e Interesado.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RENE MATURANA PARDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIELA BARRAZA VENEGAS
ALCALDESA (S)

MBV/RMP/KBN/MBV/mbv

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- DIDECO
- Control
- Conductor